

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Núcleo Histórico de Altea

El municipio de ALTEA, a través de su Alcaldía, y en particular, dentro del Núcleo Histórico Tradicional y BIC Baluarte y Recinto Renacentista de la Villa de Altea, está firmemente comprometido con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) junto con sus 169 metas. Para ello, se promueve el desarrollo sostenible y se impulsan los impactos positivos que, a través del Ayuntamiento, pueden materializar en la sociedad, la economía y el entorno natural.

Nuestro principal objetivo es satisfacer de manera eficiente las necesidades de nuestros interesados, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras ni del entorno que rodea a la organización.

La sostenibilidad es la base fundamental de nuestras acciones alineando así nuestra estrategia con el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en 2015.

Los fundamentos de nuestra política de sostenibilidad son:

- ✓ Ética y responsabilidad, un comportamiento ético y responsable para garantizar la eficiencia de nuestras actividades sin comprometer el entorno que nos rodea y garantizar un ambiente laboral digno y justo.
- ✓ La transparencia, la comunicación transparente con nuestras partes interesadas velando en todo momento por el cumplimiento de sus expectativas y necesidades.
- ✓ La mejora continua, el seguimiento continuo de nuestro desempeño respecto al cumplimiento de ODS, aplicando si es necesario las acciones correctivas para seguir mejorando año tras año.

Disponemos de múltiples canales de comunicación, accesibles y disponibles, para informar, involucrar y mantener de manera continua esta política con todas las partes interesadas de la organización. Esto incluye a nuestro personal, quien, junto con la dirección, es responsable de cumplir con todos los principios, valores y compromisos de sostenibilidad que se detallan a continuación.

Altea, a 2 de agosto de 2024